



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003837-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidades invertidas en apoyo de la organización de eventos deportivos de carácter extraordinario desde 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, PE/003837, relativa a cantidades invertidas en apoyo de la organización de eventos deportivos de carácter extraordinario desde 2004, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803837, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cantidades invertidas en apoyo de la organización de eventos deportivos de carácter extraordinario en la Comunidad desde 2004.

Las cantidades destinadas al apoyo de la organización de eventos deportivos de carácter extraordinario en la Comunidad desde 2004 por la Consejería de Cultura y Turismo se han librado a través de subvenciones de concurrencia competitiva, publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León y a través de subvenciones de concesión directa derivadas de acuerdos de Junta de Castilla y León, que son informadas puntualmente a las Cortes de Castilla y León, y han sumado un total de 10.439.731 €.

Valladolid, 7 de mayo de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,
Consejera.